



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Autoridad de
Transporte Urbano para
Lima y Callao - ATU

Oficina de
Gestión de Recursos
Humanos



PROCESO N° 10
CONVOCATORIA CAS N° 023-2022-ATU
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (02)
AGENTES CONTROLADORES OPERACIONALES DE VÍAS

FE DE ERRATAS

A través de la presente, en mérito a lo señalado a lo señalado en la Directiva que regula el procedimiento de convocatoria, selección y contratación de servidores/as sujetos/as al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - ATU, aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 119-2022-ATU/PE, se precisa que por error material se ha consignado en las bases del presente proceso lo siguiente:

Dice:

b) Fase 2: Evaluación de Conocimiento Virtual

La evaluación de conocimientos consiste en la aplicación de una prueba objetiva de veinte (20) preguntas que se efectúa a cada postulante; cada pregunta del examen de evaluación de conocimientos tiene un valor de 1.5 puntos con lo que el puntaje mínimo es de 21 puntos y el puntaje máximo es de 30 puntos.

Debe decir:

b) Fase 2: Evaluación de Conocimiento Virtual

La evaluación de conocimientos consiste en la aplicación de una prueba objetiva de treinta (30) preguntas que se efectúa a cada postulante; cada pregunta del examen de evaluación de conocimientos tiene un valor de 1 puntos con lo que el puntaje mínimo es de 21 puntos y el puntaje máximo es de 30 puntos.

OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS